

UNIDAD NÚMERO UNO:

Nombre de la Unidad: **RELACIONES ÉTICO-POLÍTICAS**

NÚCLEO TEMÁTICO #1

1. GOBIERNO ESCOLAR

- 1.1 Comunidad educativa y gobierno escolar
- 1.2 Órganos de participación Institucional
- 1.3 Procesos electorales de la institución.

NÚCLEO TEMÁTICO #2

2. LAS CIENCIAS SOCIALES

- 2.1 Definición y objeto de estudio.
- 2.2 Clasificación de las ciencias sociales.
- 2.3 Periodos y fuentes de la historia

NÚCLEO TEMÁTICO #3

3. DERECHOS HUMANOS

- 3.1 Definición
- 3.2 Clasificación de los derechos Humanos en la Constitución
- 3.3 Deberes ciudadanos.

NÚCLEO TEMÁTICO #4

4. CATEDRA AFROCOLOMBIANA

- 4.1 Origen de la comunidad Afrocolombiana.
- 4.2 La población Afrocolombiana en la actualidad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Argumento por qué la democracia puede ser aplicada en todos los ámbitos de la vida social
2. Respeto puntos de vista frente a diversas situaciones
3. Asumo una posición y expreso mis argumentos
4. Analizo formas de discriminación frente a las comunidades étnicas y las rechazo
5. Identifico en un proceso sus causas y consecuencias
6. Establezco diferencias y semejanzas entre los sistemas políticos
7. Planteo hipótesis y busco respuestas sustentadas
8. Caracterizo los elementos económicos, políticos y sociales que sirven como ejes para la organización de los pueblos
9. Explico los elementos que componen un sistema político y jurídico y la importancia de sus funciones
10. Asumo una opinión crítica y respetuosa frente a las ideas ajenas
11. Analizo las normas que facilitan la convivencia y actúo de acuerdo con ellas

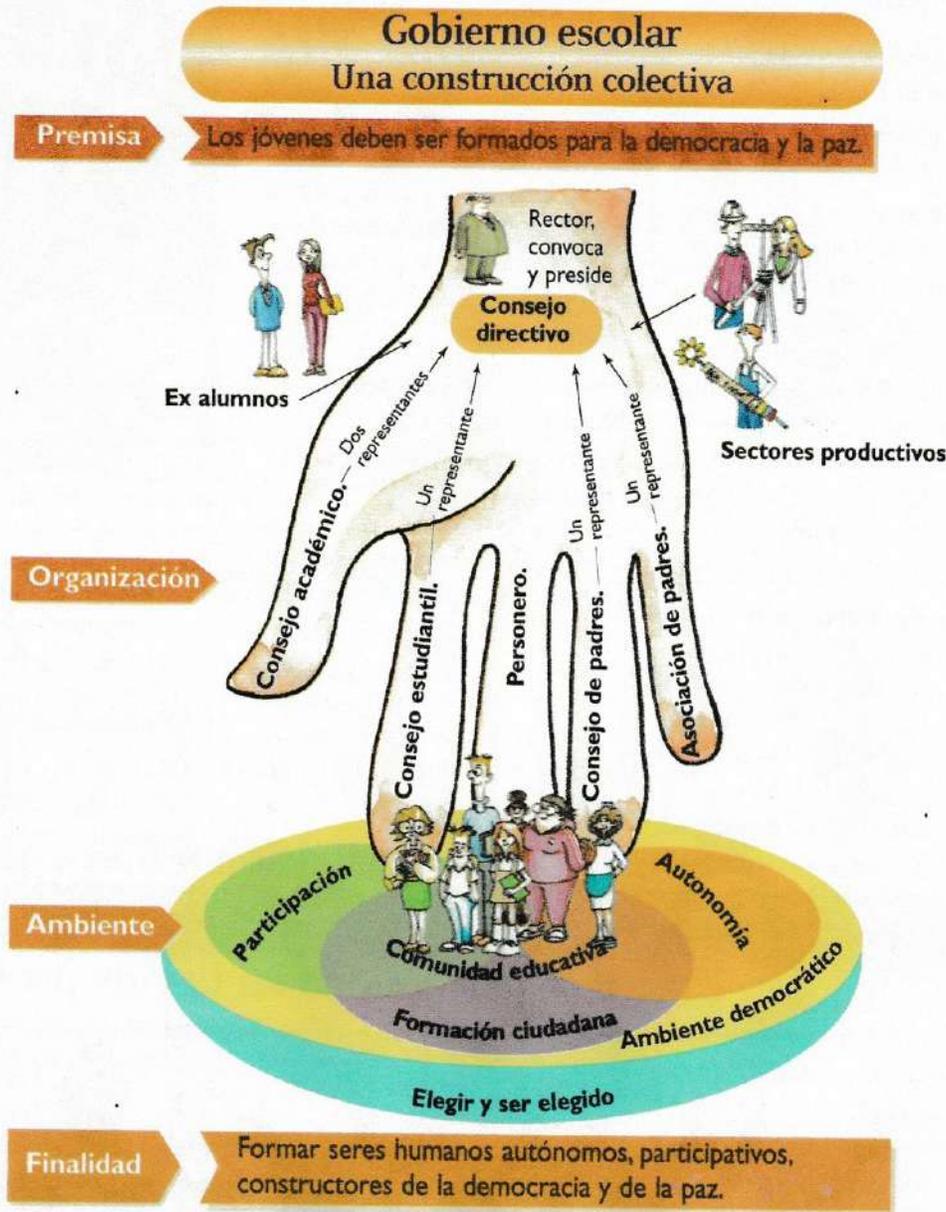
NÚCLEO TEMÁTICO 1

1. EL GOBIERNO ESCOLAR

documento

PARA ANALIZAR

Observa y analiza el siguiente gráfico, que relaciona los principales elementos que conforman el gobierno escolar:



Adaptado del Decreto 1860 de 1994. Cap. IV

¿QUÉ ES LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

Se llama Comunidad Educativa a toda agrupación de personas cohesionadas por un **interés común que es la educación**. Está conformada por estudiantes o estudiantes, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares.

¿QUÉ ES EL GOBIERNO ESCOLAR?

Es una forma de organización democrática, en la cual los miembros de la comunidad escolar, padres y/o acudientes, estudiantes, docentes y directivos, pueden participar en la dirección de la institución por medio de sus representantes

¿QUIÉNES CONFORMAN EL GOBIERNO ESCOLAR? El gobierno escolar está constituido por:



1. CONSEJO DIRECTIVO:

Es el máximo órgano directivo de la Institución. Sus funciones son dirigir administrativamente el colegio y orientar todos los programas académicos. Está constituido por el rector, dos representantes de los profesores, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los exalumnos y un representante de las empresas o sector productivo que apoyan la institución

2. EL CONSEJO ACADÉMICO:

Está constituido por el rector, los coordinadores y un docente de cada área. Sus funciones principales son: estudiar y mejorar continuamente el currículo, organizar el plan de estudios y evaluar todos los procesos académicos

3. EL RECTOR:

Es el representante legal del colegio frente a las autoridades educativas. Sus funciones son: promover continuamente el mejoramiento de la calidad educativa, orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional, velar por el cumplimiento de las funciones de los docentes, distribuir sabiamente los recursos del colegio y ejecutar las decisiones de los órganos del Gobierno Escolar



ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PODRÁN PARTICIPAR COMO:

PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES
REPRESENTANTE DE GRUPO
INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES
REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO
CONTRALOR ESTUDIANTIL.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

PADRES DE FAMILIA PARTICIPARÁN EN:

EL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA
EL CONSEJO DIRECTIVO
EL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PODRÁN PARTICIPAR:

EN EL CONSEJO ACADÉMICO
EN EL CONSEJO DIRECTIVO
EN EL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

PROCESOS ELECTORALES DE LA INSTITUCIÓN

-EL PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES: Será elegido dentro de los treinta días calendarios siguientes al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto, el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante el voto secreto. El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

-REPRESENTANTE DE GRUPO: Será elegido entre los candidatos que se postulen de cada salón, de acuerdo con las orientaciones de la Institución Educativa.

-CONSEJO DE ESTUDIANTES: El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas asambleas integradas por alumnos que cursen cada grado, con el fin que elijan mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso.

-REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO: El Consejo de Estudiantes elegirá al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo (grado11)

-CONTRALOR ESTUDIANTIL: Acorde con la normatividad se podrá elegir el contralor estudiantil por votación popular o por asamblea del consejo de estudiantes.

-DE LA ELECCIÓN Y CUALIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA.

Cada año, durante los primeros 60 días del calendario escolar, será elegidos o designados respectivamente según el caso, todos los integrantes del Comité Escolar de Convivencia, que ejercerán sus funciones durante un año lectivo
Son miembros del Comité Escolar de Convivencia en la IE, elegidos o designados para períodos de un año lectivo, los siguientes:

- El Rector de la Institución Educativa, quien lo preside.
- El Personero estudiantil
- El Docente con función de orientación, cuando sea designado por la Secretaría de Educación. Mientras sea nombrado será reemplazado por la psicóloga de planta o por un coordinador que tenga perfil orientador
- Un Coordinador, designado por el Rector, de su Equipo Directivo.
- El Presidente del Consejo de Padres de Familia
- El Presidente del Consejo de Estudiantes
- Un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar. Si hay más de un aspirante será elegido en Asamblea de Docentes. Puede ser propuesto un coordinador pues la norma establece que es docente.

-CONSEJO DE PADRES: El Rector, convocará dentro de los primeros treinta días calendario siguiente al de la iniciación de clases del período lectivo anual, a sendas asambleas de los padres de familia de los alumnos de cada grado, en las cuales se elegirá para el correspondiente año lectivo a uno o dos de ellos como sus voceros.

2. CIENCIAS SOCIALES AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Permanentemente estás rodeado de un paisaje y de otras personas. Cada uno, paisaje y sociedad, aportan muchos beneficios que ayudan en tu promoción y desarrollo. LAS CIENCIAS SOCIALES ayudan a comprender las relaciones que se dan entre los seres humanos y entre éstos y el paisaje, o medio ambiente, que nos rodea

EL SER HUMANO Y LAS CIENCIAS SOCIALES



¿Qué son las Ciencias Sociales? *Las Ciencias sociales son un conjunto de disciplinas que posibilitan un mejor conocimiento del género humano y una comprensión del proceso histórico, social y cultural.*

Objeto de estudio de las Ciencias Sociales

El objeto de estudio de las Ciencias Sociales es el ser humano en sociedad.

¿Por qué son importantes las ciencias Sociales?

Porque los conocimientos que proporcionan, ayudan a comprender mejor los problemas que se presentan en el mundo, preparan a las personas para vivir en armonía y enseñan las bases de formación en la solidaridad, el sentido de ayuda mutua y la responsabilidad. También gracias a las Ciencias Sociales se pueden comprender de manera ordenada y sistemática aspectos como:

- Las relaciones entre el hombre y el medio ambiente.
- La evolución de la humanidad a través del tiempo.
- Las relaciones entre los grupos humanos
- La influencia de los factores económicos en la sociedad
- La función de las instituciones políticas.

Las Ciencias Sociales, al estudiar al ser humano en sociedad, lo ubican en un espacio, tiempo y grupo determinado en el cual se desenvuelve y debe actuar con base en normas y valores.

CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES

El campo de las Ciencias Sociales es muy amplio y lo conforman muchas disciplinas. Cada una de ellas tiene un objeto de estudio propio, es decir, se encarga de estudiar un determinado aspecto de la sociedad, de sus diversas actividades y del análisis de fenómenos sociales. Utilizando su propio método de trabajo. Entre las disciplinas que conforman las ciencias sociales se destacan:

LAS CIENCIAS SOCIALES

DISCIPLINAS	DEFINICIÓN	OBJETO DE ESTUDIO
GEOGRAFÍA GEO: Tierra GRAPHÍA: descripción	Su estudio permite localizar los hechos, explicar las relaciones entre diversidad de medios culturales y grupos humanos y analizar la combinación de factores humanos y naturales en los paisajes.	El espacio geográfico, en el cual intervienen diversos elementos y fenómenos que tienen interdependencia con los hechos humanos.
HISTORIA	Su estudio permite conocer diversos procesos por los que han pasado sociedades en sus aspectos político, social, cultural, económico, religioso, jurídico e intelectual.	El cambio de las sociedades humanas a través del tiempo, cuyo protagonista es el hombre en sociedad.
ECONOMÍA	Estudia los recursos disponibles de los pueblos. Por medio de ella se conoce la forma como las personas a través del tiempo y en las distintas sociedades han buscado satisfacer sus necesidades.	Explica cómo el ser humano extrae y transforma los recursos naturales para las colectividades e identifica los factores que influyen en los mismos.
POLÍTICA	Estudia el Estado, desde el punto de vista de la autoridad, las instituciones y la administración y su organización.	El análisis que permite conocer las normas jurídicas que rigen la vida en comunidad, el funcionamiento del Estado y las autoridades que lo representan.
PSICOLOGÍA	Estudia el comportamiento y las actitudes de los individuos, y aquellos factores internos y externos que influyen en la formación de la personalidad.	Estudio de las actitudes y comportamiento de los individuos.
SOCIOLOGÍA	Permite analizar los hechos sociales, además estudia la formación. Organización y transformación de la sociedad. También analiza el comportamiento de los grupos y busca encontrar las reglas que guían dichos comportamientos.	Contribuir a aportar soluciones a los problemas que se presentan en los grupos y mejorar la convivencia social.
LINGÜÍSTICA	Estudia el lenguaje como instrumento de expresión por medio del cual manifestamos nuestras ideas.	Forma como los pueblos se comunican.
ANTROPOLOGÍA	Estudia al ser humano desde el punto de vista físico y cultural: lenguaje y tradiciones (creencias religiosas y los mitos).	Conocer cuáles han sido las técnicas y procedimientos ideados por el hombre en diversos lugares para enfrentarse a su medio natural y sus expresiones, tradiciones y formas de vida de los pueblos primitivos.
FILOSOFÍA	Estudia las formas de pensar que buscan una explicación que le dé sentido a la realidad utilizando básicamente la razón, para acercarse al conocimiento.	Trata de responder aquellas preguntas que los inventos y el progreso no pueden resolver como, por ejemplo, el sentido de la vida o la forma de encontrar la realización humana.
DEMOGRAFÍA	Estudia la distribución de la población en la Tierra y ofrece a las ciencias datos, como el número de habitantes de un territorio, la cantidad de niños que nacen al año o el número de personas afectadas por la violencia	Suministrar datos sobre los movimientos de la población para organizar y poder distribuir más efectivamente el capital de un Estado
DERECHO	Se ocupa de estudiar las reglas y leyes que rigen el comportamiento de una sociedad.	Indaga el origen de dichas normas y la manera como se aplican
ARQUEOLOGÍA	Estudia los elementos materiales de los pueblos antiguos como edificaciones, vasijas, objetos religiosos, obras de arte, restos humanos, entre otros	Reconstrucción y preservación de la historia de los pueblos
CIENCIAS POLÍTICAS	Estudian el ejercicio del poder, la relación entre gobernantes y gobernados, las leyes, las normas y todas las instituciones del gobierno que crean las sociedades para su funcionamiento	Control de las sociedades a través de las leyes

PERÍODOS DE LA HISTORIA

LA HISTORIA: Es una ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad. Es también el período de la humanidad que va desde la aparición de la escritura hasta nuestros días. El principal interés de la historia es la vida de los hombres y de las mujeres en sociedad, a lo largo del tiempo. Se trata de una forma de conocimiento que busca comprender las actividades sociales, económicas, políticas y artísticas, desarrolladas por la humanidad en diferentes épocas y ambientes.

La palabra historia viene de la lengua griega, y hace referencia a la narración y exposición de los eventos del pasado, que son dignos de ser recordados. A la persona encargada de conservar esa memoria, se le llama historiador.

DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA HISTORIA

La historia como ciencia Social se ayuda de otras disciplinas auxiliares para entender el pasado de la humanidad. Estas son:

- **La cronología:** Determina y organiza el tiempo en que sucedieron los hechos históricos.
- **La geología:** Estudia la composición y el origen de la Tierra.
- **La paleontología:** Estudia los fósiles de las plantas, e los animales y de los seres humanos que se encuentran en las capas de la corteza terrestre.
- **La paleografía:** Estudia las escrituras antiguas.
- **La arqueología:** Analiza los utensilios y las edificaciones elaboradas por las culturas antiguas
- **La etnología:** Estudia, en forma comparativa, los pueblos y las culturas primitivas y su distribución geográfica.
- **La numismática:** Estudia las monedas y las medallas. A través de las monedas se pueden descubrir personajes y acontecimientos históricos de suma importancia.
- **La archivística:** Disciplina que se encarga de recaudar, clasificar y conservar los documentos de los siglos anteriores.

EL TIEMPO HISTÓRICO

Para dividir el tiempo nació una ciencia llamada **CRONOLOGÍA**, que le ayuda a la Historia a dividir o determinar los períodos en los que ocurrieron ciertos hechos y se usan distintas formas de medir el tiempo: El **año** es la unidad de tiempo más usada, pero la historia necesita unidades de tiempo más grandes, como el **siglo**, cien años y el **milenio**, mil años.

En la historia se puede hablar de:

- ✓ **ERAS:** Es una magnitud de tiempo que inicia en un momento fijo, determinado por un hecho notable, por ejemplo. La era romana inició con la fundación de Roma y los cristianos escogieron el nacimiento de Cristo (año 0), para dividir el tiempo en era cristiana (d. C) y antes de la era cristiana (a. C). Por lo tanto, los años anteriores a Cristo se cuentan en orden descendente y los posteriores en orden ascendente. Por su parte las **eras geológicas** sirven para dividir el tiempo hasta la aparición del ser humano
- ✓ **PERÍODOS:** Marcan divisiones dentro de eras y segmentan las edades y las culturas precolombinas de América. Por ejemplo, el Paleolítico y el Neolítico son períodos de la Edad de Piedra.
- ✓ **EDADES:** Son divisiones particulares del tiempo. Antes de la aparición de la escritura se habla de la Edad de Piedra y de la Edad de los metales; la historia del viejo continente tiene Edad Antigua; Media, Moderna y contemporánea. La Historia de americana ha sido fragmentada en época: indígena, Colonial. Independencia y República.

EQUIVALENCIA DE LOS SIGLOS EN AÑOS →

SIGLO	AÑOS
I	Al año 100
II	101 al 200
III	201 al 300
IV	301 al 400

FUENTES DE LA HISTORIA

OBJETIVO: Reconocer la utilidad de los recursos que emplea el historiador para investigar un hecho histórico

¿QUÉ SON LAS FUENTES DE LA HISTORIA?

Las fuentes de la historia son todos aquellos recursos que utiliza el historiador para realizar sus investigaciones, entre estas fuentes se encuentran todos los objetos, huellas, monumentos y escritos dejados por las personas del pasado, que permiten reconstruir su forma de vida. Como detectives, los historiadores reúnen, organizan y clasifican estas fuentes. Tradicionalmente, las fuentes históricas han sido clasificadas como: **FUENTES PRIMARIAS O DIRECTAS** y las **FUENTES SECUNDARIAS O INDIRECTAS**. A la vez estas fuentes pueden ser orales, escritas y obras materiales.

1. **FUENTES PRIMARIAS:** Se llaman también **directas** y se definen como aquellos elementos que son auténticos, originales y confiables que proporcionan la información de primera mano sobre los hechos históricos. El requisito indispensable es que correspondan al mismo tiempo al que se presenta el hecho, que no hayan sufrido alteraciones, ni sean el resultado de interpretaciones. Entre las fuentes primarias o directas se encuentran **las escritas** que son: cartas, diarios, documentos legales, artículos periodísticos, memorias y autobiografías. También hay fuentes primarias **NO escritas** como son: pinturas, dibujos, esculturas, construcciones, utensilios, restos arqueológicos, vídeos. Grabaciones y archivos digitales.
2. **FUENTES SECUNDARIAS:** Son conocidas también como fuentes **indirectas**, porque son el resultado del trabajo adelantado por las personas sobre los hechos históricos. En este sentido las fuentes secundarias son todas aquellas interpretaciones o descripciones elaboradas por personas que no participaron directamente en los hechos históricos. Son ejemplos de fuentes secundarias **escritas** los libros de texto, las enciclopedias, las novelas, la poesía y los cuentos y de fuentes secundarias **NO escritas** están los vídeos, las grabaciones, los fotomontajes y archivos digitales, etc.





TEMAS:

1. **DEFINICIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS CARACTERÍSTICAS**
2. **CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991)**

DEFINICIÓN DE DERECHOS HUMANOS (DD. HH): Los Derechos Humanos son garantías, atributos, capacidades y libertades propias de todo ser humano, de los cuales se debe gozar por el sólo hecho de serlo y en razón de su dignidad y cuya existencia no está condicionada a la voluntad de ningún Estado o sociedad en particular.

CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. **SON EL RESULTADO DE LA CULTURA OCCIDENTAL:** Su origen se sustenta sobre tres pilares o ideas fundamentales como son: El humanismo griego, el cristianismo y el derecho romano.
2. **TIENEN LÍMITES:** No son ilimitados, pues mis derechos llegan hasta donde llegan los derechos del otro.
3. **INDIVISIBLES:** No existen derechos humanos que sean más o menos importantes que otros. Todos los derechos humanos que pertenecen a cada ser humano deben ser igualmente respetados y garantizados por el Estado, por las autoridades y por los gobernantes.
4. **INNEGOCIABLES:** Son bienes que pertenecen de manera absoluta a cada uno de los seres humanos, son inherentes a ellos y ninguna autoridad puede negociarlos.
5. **IRREVERSIBLES Y PROGRESIVOS:** La consagración de nuevos derechos no excluye ni desestima la vigencia de los derechos antes consagrados y la existencia de antiguos derechos no impide que las nuevas condiciones sociales de los pueblos, determinen el surgimiento de otros derechos.
6. **INVOLABLES:** Por ser el resultado de las luchas de los seres humanos contra las tiranías, arbitrariedades y abusos de poder. Los Estados del mundo se vieron obligados a reconocerlos y a respetarlos. Esto significa que todo ser humano posee una serie de derechos que ningún Estado del mundo puede negarle, ni violarle.
7. **IMPRESCRIPTIBLES:** Los derechos humanos no se agotan, no se acaban, no terminan. Ninguna autoridad puede negar a una persona el ejercicio de un derecho humano en un momento determinado, alegando que por haber pasado muchos años, se ha perdido tal derecho por no haberlo ejercido.
8. **UNIVERSALES:** Desde la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se reconoce que sus titulares son todos los seres humanos sin distinción de edad, sexo, religión, ideas o nacionalidad.

CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA (1991)

Estos derechos se inspiraron en el Constitucionalismo Europeo y Latinoamericano:

A. DERECHOS FUNDAMENTALES:

-La lista de éstos se hizo por primera vez en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la cual inspiró el Constitucionalismo europeo y Latinoamericano.

-Son libertades y garantías que buscan la promoción de la dignidad humana, sin las cuales se desvirtúa la naturaleza de ésta y se niegan posibilidades propias del ser humano.

-Son derechos que garantizan todas aquellas libertades de carácter individual.

-En nuestra Constitución están consagrados en los artículos 11 al 41.

-Estos derechos son el resultado de la Revolución Francesa.

B. DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES

-Se llaman también derechos ASISTENCIALES, porque le imponen una carga u obligación al Estado.

-Ubican a la persona dentro de un marco social de acción como requisito para el ejercicio de estos derechos

-Esta generación introdujo al constitucionalismo moderno el concepto de Estado Social de Derecho.

-Al concluir la Segunda Guerra Mundial, estos derechos comienzan a ser parte del derecho interno de los Estados y se convierten en un logro de la cultura Internacional.

-Están consagrados en los artículos 42 al 77 de nuestra Constitución Política.

-Fueron adoptados de la Declaración Universal de los derechos humanos, que fue proclamada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

C. DERECHOS COLECTIVOS Y AMBIENTALES

-Persiguen garantías para la humanidad considerada globalmente, por lo cual se llaman también derechos SOLIDARIOS.

-Dentro de estos se encuentran el Derecho a la Paz, al Patrimonio común de la humanidad y al desarrollo económico y social.

-Son derechos que surgen de manera gradual dentro del derecho Internacional público en virtud de tratados, convenios y conferencias que han tenido lugar a partir de los años 70.

-Están consagrados en los artículos 78 al 82 de nuestra Constitución Política.

-Su carácter solidario demanda para ser eficaces, una acción concertada de todos los actores del juego social:

EL ESTADO, LOS INDIVIDUOS Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

4.CATEDRA AFROCOLOMBIANA



ORIGEN DE LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA

El término afrocolombiano se utiliza para designar a las personas descendientes de africanos traídos a Colombia por los españoles durante la Conquista y la Colonia

FORMACIÓN DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

Durante la Conquista y la Colonia, los españoles trajeron a América gran cantidad de personas africanas en condición de esclavos. Una vez llegadas a América, su única alternativa era el trabajo esclavo para el amo español. A finales del siglo XIX se expidió la ley de la abolición de la esclavitud en Colombia. Con ella, se prohibió el tráfico y la esclavización de personas. Hasta entonces, las personas afrodescendientes eran consideradas como animales de trabajo. Para la sociedad colonial e incluso para la sociedad republicana, era común considerar a las personas traídas de África como un “objeto deshumanizado”, cuyo valor era su capacidad de trabajo, a quien se le podía comprar y vender.

Sin embargo, a pesar de que se determinó el fin de la esclavitud, las personas afrodescendientes continuaron marginadas de la vida social y política. Hasta mediados del siglo XX, no los afrodescendientes ni los indígenas podían aspirar a cargos públicos, a actividades relacionadas con la democracia o a la refinada “vida social criolla”.

AFROCOLOMBIANOS DESTACADOS

DIEGO LUIS CORDOBA

Nació en Negua, Chocó, el 21 de julio de 1907 y murió en ciudad de México, el 1º de mayo de 1964. Fue el primer abogado chocoano. En poco tiempo se destacó como líder, orador y defensor de los derechos de los sectores populares y marginados, en especial, de las comunidades negras y las clases obreras.

LEONOR GONZÁLEZ MINA

Le ha dado varias veces la vuelta al mundo llevando su canto y su folclore, gracias a su poderosa y agradable voz. Durante 15 años consecutivos recorrió las naciones de la Unión Soviética. Ha grabado más de 30 discos. Ha cantado por igual boleros, pasillos, bambucos, todo el folclor del Pacífico y del Caribe.

MANUEL ZAPATA OLIVELLA

Fue novelista, médico, folclorista y escritor de la negritud y una de las figuras más representativas de la literatura colombiana contemporánea.



DELIA ZAPATA OLIVELLA

Fue folclorista, bailarina, y profesora muy reconocida. Directora de la compañía de danza Ballet Folclórico de Delia Zapata Olivella; trabajó en numerosas ocasiones con los *Gaiteros de San Jacinto*.

ACTIVIDAD N°: ____

RECORDAR CONOCIMIENTOS DE AÑOS ANTERIORES

Responde cada una de las preguntas

1. Recuerda el nombre de las regiones de Colombia: Escribe las respuestas en el mapa
 - a. Región donde se encuentran los mayores cultivos de algodón, plátano y banano
 - b. Región donde se explota de manera considerable oro, níquel y platino
 - c. En la región hay cerca de un millón de hectáreas sembradas de café
 - d. Región que cuenta con gran cantidad de reservas de petróleo
 - e. Región caracterizada por sus reservas de flora y fauna
 - f. Región conformada por San Andrés y Providencia



2. Colorea cada región de los colorees de tu agrado y consulta y escribe el nombre de los departamentos que conforman cada una de las regiones

ACTIVIDAD N° ____

TEMA DEL GOBIERNO ESCOLAR GOBIERNO ESCOLAR

CON BASE EN LA LECTURA DE LAS PÁGINAS 3, 4 Y 5 RESPONDER LOS SIGUIENTES INTERROGANTES

1. ¿Qué importancia tiene Gobierno Escolar?

2. ¿Qué valores debe de tener un representante al Gobierno Escolar?

3. Describa la importancia del Gobierno Escolar para la convivencia en una institución educativa:

4. ¿Por qué es importante practicar la democracia en nuestra institución?

5. Escribe diez deberes y diez derechos de los estudiantes según el Manual de convivencia de la Institución Educativa Yermo y Parres

6. Escribe diez normas que crees son necesarias para un ambiente agradable en el aula de clase

7. ¿Quiénes conforman el Gobierno Escolar?

8. ¿Cuáles son los requisitos para ser personero (a) escolar?

9. ¿En cuáles órganos institucionales pueden participar los estudiantes?

10. REALIZA UNA CARTELERA EN UNA HOJA DE BLOCK SOBRE EL GOBIERNO ESCOLAR

ACTIVIDAD N° ____

TEMA: LAS CIENCIAS SOCIALES AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

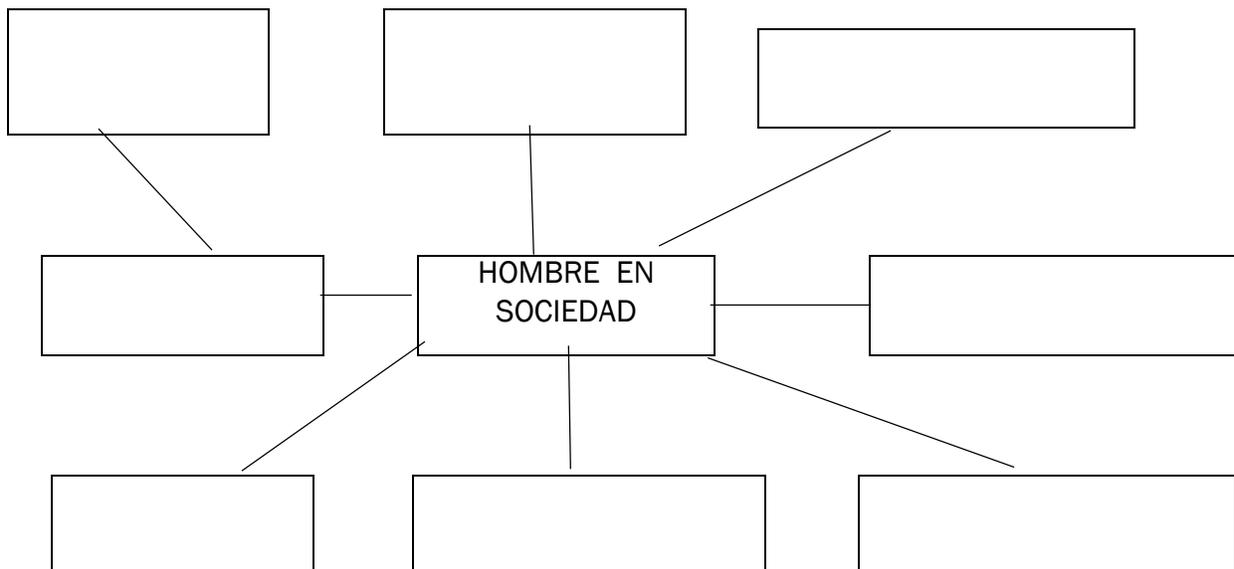
LEER LAS PÁGINAS 6, 7 Y 8 Y VERIFICA LO QUE APRENDISTE REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD

1. Dentro de cada cuadro debes pegar imágenes tipo silueta o hacer los dibujos que correspondan a cada una de las siguientes Ciencias Sociales

HISTORIA _____ _____	GEOGRAFIA _____ _____	ECONOMIA _____ _____	CIENCIAS POLITICAS _____ _____
ANTROPOLOGIA _____ _____	SOCIOLOGIA _____ _____	PSICOLOGIA _____ _____	LINGÜÍSTICA _____ _____

2. A través de un cuento resalta el protagonista de las Ciencias Sociales y pegar imagen recortada tipo silueta

3. Escribe en los rectángulos algunas de las Ciencias Sociales que estudian al hombre en sociedad.



ACTIVIDAD: N° ____

TEMA: FUENTES DE LA HISTORIA

LEE COMPENSIVAMENTE LA PÁGINA 9 DE TU GUÍA Y REALIZA ESTA ACTIVIDAD DE REPASO

LA HISTORIA Y SUS FUENTES

Selecciona las respuestas correctas en cada enunciado:

Las fuentes pueden clasificarse en:

En qué edad nos encontramos:

Proporcionan a los historiadores información sobre los restos materiales que los seres humanos han elaborado hace miles de años.

Es la ciencia que investiga y busca explicarnos los cambios y hechos que han ocurrido en el pasado y su influencia en el presente.

Completa los siguientes enunciados:

Están conformadas por testimonios contados de manera verbal

Son aquellos que estudian la historia

Son los restos que han dejado nuestros antepasados

Nosotros en la actualidad utilizamos el calendario:

Significado de la abreviatura d.C

2. Trabaja con fuentes.

En tu casa y en la casa de tus abuelos u otros familiares, existe una maravillosa fuente para la historia que podrías aprovechar. Se trata de las fotografías y álbumes de fotos, en los cuales ha quedado registrada una parte de la historia de tu familia.

- Escoge algunas de las fotografías más antiguas que encuentres.
- Si te es posible, conversa con la persona o personas que aparecen en la foto y pregúntales cuándo y dónde fueron tomadas.
- Obsérvalas detalladamente y trata de establecer cómo era la moda de la época en que fueron tomadas. Verifica si es muy diferente a la moda actual y por qué motivo.
- Compáralas con fotografías más recientes y establece algunos cambios importantes en las actitudes y las modas de hombres y mujeres.



BIBLIOGRAFÍA: SANTILLANA GRADO 6

ACTIVIDAD N° _____

TEMA: LOS DERECHOS HUMANOS

LEE CON MUCHA ATENCIÓN LA PÁGINA 10 Y 11 DE LA GUÍA Y REALIZAR LOS DOS EJERCICIOS SOBRE EL TEMA

¿Cuáles son las características de los Derechos Humanos?

Instrucciones: Lee la definición de la columna izquierda y arrastra el número que corresponda al concepto correcto dentro del paréntesis.

- | | |
|--|---|
| 1. Los Derechos Humanos nos pertenecen por el simple hecho de serlo. | Inalienables () |
| 2. Ninguna persona puede renunciar a sus derechos. | Progresivos () |
| 3. Solo nosotros podemos hacer uso de nuestros derechos. | Interdependientes e Indivisibles () |
| 4. Los Derechos Humanos no se pierden por el paso del tiempo. | Universales () |
| 5. Tenemos Derechos Humanos en cualquier parte del mundo. | Intransferibles () |
| 6. Los Derechos Humanos están relacionados entre sí y no pueden separarse. | Imprescriptibles () |
| 7. Los Derechos Humanos no se pueden vender. | Irrenunciables () |
| 8. Los Derechos Humanos surgen a través del tiempo de acuerdo a las necesidades humanas. | Inherentes () |

2. ESCRIBE LOS NÚMEROS CORRESPONDIENTES A CADA GRUPO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCION POLITICA COLOMBIANA (1991)

1. Se llaman también **DERECHOS ASISTENCIALES** porque le imponen una carga u obligación al Estado
2. La lista de éstos se hizo por vez en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789), la cual inspiró el Constitucionalismo europeo y Latinoamericano.
3. Son libertades y garantías que buscan la promoción de la **DIGNIDAD HUMANA**, sin las cuales se desvirtúa la naturaleza de ésta y se niegan posibilidades propias del ser.
4. Persiguen garantías para la humanidad considerada globalmente, por cual se llaman también **DERECHOS SOLIDARIOS**.
5. Ubican a la persona dentro de un marco social de acción como requisito para el ejercicio de estos derechos.
6. Dentro de estos se encuentran el Derecho a la paz, al patrimonio común de la humanidad y al desarrollo económico y social.
7. En nuestra Constitución están consagrados en los artículos **11 al 41**.
8. Son derechos que surgen de manera gradual dentro del Derecho Internacional Público en virtud de tratados, convenios y conferencias que han tenido lugar a partir de los años 70.
9. Esta generación introdujo el Constitucionalismo moderno el concepto de **ESTADO SOCIAL DE DERECHO**.
10. Son derechos que garantizan todas aquellas libertades de carácter individual.
11. Están consagrados en los artículos **78 al 82** de la Constitución.
12. Al concluir la Segunda Guerra Mundial, estos derechos comienzan a ser parte del derecho interno de los Estados y se convierten en un logro de la Cultura Internacional.
13. Estos derechos son el resultado de la **Revolución Francesa**.
14. Están consagrados en los artículos **42 al 77** de nuestra Constitución Política.
15. Su carácter solidario demanda, para ser eficaces una acción concertada de todos los actores del juego social: El **Estado, los individuos y las entidades Públicas y Privadas**.
16. Fueron adoptados en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, proclamada por la **Asamblea General de las Naciones Unidas** el 10 de diciembre de 1948.

DERECHOS FUNDAMENTALES: _____

DERECHOS SOCIALES-ECONÓMICOS-CULTURALES: _____

DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE: _____

3. ELABORAR PLEGABLE CON LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DEBERES CIUDADANOS EN HOJA IRIS

ACTIVIDAD N° ____

TEMA: LA AFROCOLOMBIANIDAD

1. Busca las palabras de la lista en la sopa de letras
2. Busca el significado en el diccionario de las palabras desconocidas y escríbelas en tu cuaderno
3. Escoge 5 palabras y escribe oraciones con cada una de ellas y las representas con dibujos
4. Realiza en tu cuaderno una cartelera sobre la afrocolombianidad, le debes hacer doble margen con colores y pegarle láminas recortadas tipo silueta o hacerles dibujos

E	S	C	L	A	V	O	A	N	A	F	R	I	C	A
A	T	A	I	B	I	R	F	E	L	R	E	G	U	T
F	R	C	B	O	R	G	R	G	G	I	S	U	I	O
R	A	D	E	L	G	A	O	R	O	O	E	A	D	G
O	D	C	R	I	I	N	D	O	D	C	A	L	I	O
C	I	I	T	C	N	I	E	Z	O	O	R	D	P	B
O	C	M	A	I	I	S	S	X	N	L	V	A	L	Ñ
L	I	A	D	O	A	M	C	A	S	O	O	D	U	V
O	O	R	R	N	Y	O	E	N	E	N	C	V	Y	P
M	N	R	N	R	T	S	N	E	I	I	A	Q	T	A
B	O	O	I	W	O	R	D	G	S	A	B	T	R	L
I	J	N	L	X	O	Z	I	A	C	Z	A	U	V	E
A	B	E	L	C	S	P	E	T	D	I	T	X	R	N
N	D	S	E	V	A	R	N	R	Y	L	T	T	A	Q
O	X	G	D	I	A	S	T	A	U	P	E	Ñ	C	U
I	Y	J	E	P	A	S	E	C	A	S	A	V	U	E
N	W	H	M	U	J	E	R	V		D	A	N	Z	A
I	N	D	E	P	E	N	D	E	N	C	I	A	A	H

Esclavo, mujer, independencia, afrocolombiano, danza, tradición, cimarrones, abolición, afrodescendiente, negro, Cartagena, Medellín, algodón, colonia, tabaco, igualdad, Bogotá, palenque, azúcar, cultura, arroz.

5. Explica el mensaje de la siguiente letra del cantante Joe Arroyo: NO LE PEGUE ALA NEGRA

"Quiero contarte mi hermano, un pedacito...
 ... De la historia negra, de la historia nuestra caballero"
 "Y dice, así".
 "¡Dice!"
 En los años, 1600
 Cuando el tirano mandó
 Las calles de Cartagena
 Aquella historia vivió
 Cuando aquí
 Llegaban esos negreros
 Africanos, en cadenas
 Besaban mi tierra
 ¡Esclavitud perpetua!
 (Esclavitud perpetua)
 (Esclavitud perpetua)
 "Que lo diga Salomé"
 "Tuquetere"
 "¡Eh!"
 "¡Chango, chango, chango!"...
 Un matrimonio africano
 Esclavos de un español

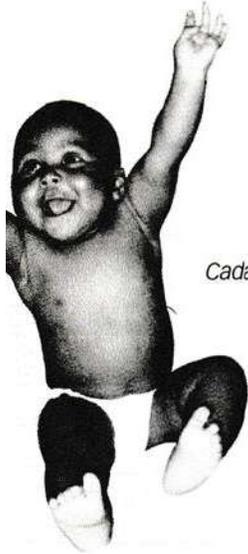
El les daba muy mal trato
 ¡Y a su negra le pego!
 ¡Y fue allí!
 ¡Se rebeló el negro guapo!
 ¡Tomo venganza por su amor!
 ¡Y aún se escucha en la verja!
 ¡No le pegue a mi negra!
 (No le pegue a la negra)
 (No le pegue a la negra)
 ¡Óyeme, no le pegue a la negra!
 (No le pegue a la negra)
 ¡No, no, no, no, no, no, no, no! ...
 (No le pegue a la negra)
 ¡Oye, a esa negra se le respeta!
 (No le pegue a la negra)
 ¡Eh, que aún se escucha! ¡Se escucha en la verja!
 (No le pegue a la negra)
 ¡No, no, no, no, no, no, no, no, no, no!
 (No le pegue a la negra)
 (No le pegue a la negra)
 Negra que me dice, ¡ven ven! Chanba-

lacate, chanba-lacate
 (No le pegue a la negra)
 "Y con ustedes"
 "Chelito de Castro"
 ¡Vamos a ver que le pega ajena!
 (No le pegue a la negra)
 Va que el al, va que el al, va que el al
 Va que el alma se me revienta
 (No le pegue a la negra)
 No, no, no, no, no, no, no, no, no, no
 ¡No le pegue a mi negra na!
 (No le pegue a la negra)
 Porque el alma se me quita, mi prieta
 (No le pegue a la negra)
 "¡Esto to' lo saben!"
 "¡Y tú también!"
 (No le pegue a la negra)
 Fuente: Musixmatch
 Compositores: Jose Arroyo-gonzalez
 Alvaro
 Letra de No Le Pegue a la Negra ©
 Discos Fuentes Edimúsica S.a.

6. Responder las preguntas relacionadas con el siguiente texto;

- Pensamiento categorial: Comprendo y aplico el texto

Lee con atención el texto y desarrolla las actividades que se plantean a continuación:



Ritos de la ombligada

En el Baudó existen dos rituales focalizados en el ombligo del recién nacido: el primero se celebra cuando alguien nace; la madre entierra la placenta y el cordón umbilical debajo de la semilla germinante de algún árbol escogido por ella y cultivado desde que sabe que está embarazada.

Cada niño o niña distingue con el nombre de "Mi ombligo" a la palmera que crece y se nutre del ombligo enterrado con sus raíces el día del nacimiento.

La segunda y última ombligada ocurre cuando es necesario curar la herida que deja el ombligo al caer. Como en otros lugares del Pacífico, antes de realizar el rito los padres tienen que haber escogido un animal, planta o mineral, cuyas cualidades formarán parte del carácter del niño o niña y serán incorporadas a partir de que se esparzan los respectivos polvos sobre la cicatriz umbilical.

Las ombligadas son ritos propios de la cultura afrocolombiana que:

Identifican el ombligo con el animal.

Hacen crecer el número de descendientes.

Identifican a la persona con cualidades de la naturaleza.

Organizan a las comunidades afrocolombianas según el reino animal.

■ Cuando los padres escogen el animal que va a servir para cicatrizar la herida que deja el ombligo, tienen en cuenta:

- El tamaño del animal.
- El número de animales en la región.
- Las cualidades que lo identifican.
- El color y el tamaño del animal.

■ Completa el texto. Ayúdate de las palabras que encuentras dentro de la canoa.

En la _____ afrocolombiana, la _____ se relaciona con este mundo, como en la vida del _____.

La persona _____ vivió y participa de todo lo que está sucediendo a su alrededor, no es una persona que se ha _____, sino un hermano o un amigo que sigue participando de la _____.





YERMO Y PARRES

INSTITUCION EDUCATIVA



AUTOEVALUACION

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO:	AÑO: 202_
MATERIA ; CIENCIAS SOCIALES		

Realiza la autoevaluación teniendo en cuenta que si:

Cumplo todos los criterios, mi trabajo es excelente :5
He tenido algunas fallas, pero en general he cumplido: 4
Lo he hecho bien en algunos aspectos, pero tengo mucho por mejorar: 3
Mi trabajo deja mucho que desear, debo mejorar en todos los aspectos: 2

ASPECTO A EVALUAR	1° P
ACTITUDINAL: tiene que ver con el desarrollo y práctica de los valores que lleven al estudiante a tomar una postura desde la ética y la legalidad. Práctico valores: Respeto, tolerancia. Responsabilidad: en el trabajo individual, en grupo, en la presentación de tareas, trabajos, evaluaciones, planes de apoyo. Acatamiento a la norma y a las instrucciones del docente. Puntualidad: en los horarios y entrega de responsabilidades. Honestidad. Esfuerzo para superar las dificultades	
PROCEDIMENTAL: tiene que ver con el reconocimiento de las estrategias y procesos desarrollados por mí a favor de mí aprendizaje. Amplio información, realizo consultas por mi cuenta, busco asesorías, tengo buen nivel de participación, estoy en capacidad de comunicar mi estado de aprendizaje	
COGNITIVO: tiene que ver con los niveles de comprensión y aplicación que he logrado en mi proceso de aprendizaje Comprendo los conceptos. Relaciono los conceptos nuevos con otros ya aprendidos. Resuelvo situaciones aplicando los conceptos	
Promedio : suma total (3	
ítems)	
Total (promedio ÷ 3)	